



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RES. COMETTO MARIA ALDANA EQUIVALENCIAS PLAN 2/08

VISTO:

La OHCD 2/2008 que aprueba el reglamento de las Carreras de Especialización en Bioquímica Clínica en sus distintas áreas de aplicación;

ATENTO:

A que el plan 2/08 para la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Bacteriología fue reversionado el 07/10/2020, creándose los trayectos curriculares para cumplimentar con las disposiciones de la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria (DNGyFU);

A que por lo anteriormente expuesto es necesario rectificar las fechas de las actas correspondientes a los trayectos curriculares que conforman el plan 2/08 reversionado para las Carreras de Especialización en Bioquímica Clínica indicadas, a los fines de expedir los certificados analíticos;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar al Área de Oficialía de Posgrado a emitir actas de equivalencias correspondientes a los trayectos curriculares de la alumna **-COMETTO, Maria Aldana** DNI 34104567 (Esp. en Bioq. Clínica en Bacteriología), según el dictamen (ACTA FINAL) emitido por la respectiva Comisión Asesora de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Bacteriología que como ANEXO forma parte de la presente

Materias P15-743-2/08 PRACTICA DE LABORATORIO ESPECIALIZADO

P15-744-2/08 REUNIONES BIBLIOGRAFICAS, JORNADAS CIENTIFICAS..

P15-745-2/08 INGLES

P15-746-2/08 TRABAJO MONOGRAFICO

P15-747-2/08 TRABAJO DE INVESTIGACION

con fecha de examen: 06/03/2019

Artículo 2º: Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados. Tómese nota, comuníquese y archívese.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.